

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar la resolución desestimatoria del recurso potestativo de reposición interpuesto contra la resolución de liquidación de la subvención concedida en virtud del expediente 11/2007/J/116 para la ejecución de acciones formativas, dado que las notificaciones personales realizadas han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto podrá el interesado comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, núm. 6, 2.ª planta de Cádiz.

Acto notificado: Resolución desestimatoria de recurso potestativo reposición expediente 11/2007/J/116.

Beneficiario: Astonsur, S.L.

Último domicilio: Residencial Ciudad Sol, bloque 1, local. 11406 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 16 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Bouza Mera.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando resoluciones de prescripciones recaídas en los expedientes que abajo se relacionan.*

Se practica la notificación de las resoluciones de prescripción de las entidades abajo relacionadas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo saber a las mismas que transcurrido el período de publicación en el BOJA se darán por notificadas, quedando expedita la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Amir Pastelería Dietética, S.L.

Núm. Expte.: CO/SMP/0016/2002.

Dirección: Polígono Industrial Las Salinas, nave II, 14960, Rute (Córdoba).

Motivo: Notificación de la resolución de prescripción de fecha 9 de septiembre de 2010.

Interesado: Amir Pastelería Dietética, S.L.

Núm. Expte.: CO/SCRE/0007/2000.

Dirección: Polígono Industrial Las Salinas, nave II, 14960, Rute (Córdoba).

Motivo: Notificación de la resolución de prescripción de fecha 9 de septiembre de 2010.

Interesado: Amir Pastelería Dietética, S.L.

Núm. Expte.: CO/SAP/0004/2000.

Dirección: Polígono Industrial Las Salinas, nave II, 14960, Rute (Córdoba).

Motivo: Notificación de la resolución de prescripción de fecha 9 de septiembre de 2010.

Córdoba, 8 de noviembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a

continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en C/ Tomás de Aquino, s/n.

Expediente: CO/AEA/00035/2010.

Entidad: Juan Francisco Dios Losada.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00643/2010.

Entidad: José Carlos Expósito Moral.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00811/2010.

Entidad: Estrella María Muñoz Moreno.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00925/2010.

Entidad: María del Valle Márquez Valverde.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/00944/2010.

Entidad: Manuela Cano Campaña.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01000/2010.

Entidad: Diego José García Ruiz.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01008/2010.

Entidad: Bernardo Gómez Miranda.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01013/2010.

Entidad: Alberto Picchi Carmona.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AEA/01074/2010.

Entidad: Francisco Manuel Zurera Aguilar.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/00311/2010.

Entidad: Ana María Morales Jiménez.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/AMA/00336/2010.

Entidad: Enrique Ramón de la Torre.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/MTA/00030/2009.

Entidad: Sonia Tripiana Duque.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: CO/PCA/00064/2009.

Entidad: María del Carmen Morón Cosano.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Córdoba, 8 de noviembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.